

## La Solidaridad en Jerez.

I

Ninguna región de España tiene seguramente tanta necesidad, de que el pueblo se levante y descuaje el ominoso caciquismo, que la aniquila y envilece, como la que podemos considerar constituida por la circunscripción electoral de Jerez de la Frontera.

El caciquismo, que esta región padece, se eleva cien codos, sobre los que lamentan catalanes y gallegos y aun las provincias andaluzas, que como Málaga y Almería se han hecho famosas por lo duro del sistema. Porque el caciquismo jerezano abarca todos los órdenes sociales, no sólo políticos, sino también económicos, jurídicos, intelectuales y... ¿qué detallar? no hay un sólo órgano en el organismo social de Jerez de la Frontera, que no esté minado y dominado por la plaga expoliadora; causa de la depresión de ánimo, que á todos los españoles tiene sin movimiento y sin esperanzas.

Un solo dato citaré hoy, que seguramente no creará nadie fuera de aquí, por lo inconcebible; esto es: que en poblaciones de esta circunscripción de más de 20.000 habitantes como Sanlúcar de Barrameda no se verifican nunca elecciones, dándose el pucherazo como en la última aldea de cien electores. ¿Es posible, que tantas personas reunidas en un punto sean tan poco celosas de sus derechos, y tengan su voluntad sierva de voluntad ajena? Este hecho incuestionable no es más que un dato insignificante, sombra no más de lo que representa aquí el caciquismo, como siguiendo nuestro camino hemos de ver.

Pero no es sólo el caciquismo el que reclama apremiantemente la solidaridad de los hombres de bien, sino que hay aquí también dos males profundos, los mismos y en más alto grado que determinaron á los barceloneses á solidarizarse. Me refiero á la tremenda crisis industrial que aflige á Jerez, y á la demagogia, que tiene en constante sobresalto á la población honesta y laboriosa. Los jerezanos han buscado hasta ahora el remedio á su crítica situación en los caciques, sin comprender que esos son los que la sostienen con su red de injusticias y con su cooperación á la obra de unos gobiernos, que no han hecho más que aumentarlas con sus procedimientos fiscales. De la demagogia no hay más que decir, por ahora, sino que es más funesta que la famosa demagogia de Barcelona que á Lerroux tiene por ídolo; y hay quien cree que se puede combatir discutiendo con ella en la prensa!

Estas tres causas (caciquismo, crisis industrial y demagogia) elevadas en Jerez á mayor altura que en Barcelona, hacen aquí más necesario que en ninguna parte, que los pueblos tomen posesión de sus derechos, y con el látigo del sufragio en la mano, echen para siempre de toda la circunscripción á caciques y demagogos, fundamentando así un porvenir más lisonjero, que el que ahora se presenta.

Tres clases sociales están llamadas á establecer la solidaridad jerezana, en la firme inteligencia de que bastará, que dos cualesquiera de ellos lo hagan decidida y resueltamente, para que se consiga copar las elecciones y remediar de una vez los males referidos. Estas tres clases son: los católicos, hoy dormidos, pero que deben despertar cuanto antes; los industriales y comerciantes de todas clases, interesados en el negocio de vinos; y los republicanos de orden, que por una conveniencia mal entendida han ido hasta ahora unidos con elementos demagógicos que no pueden menos de hacerlos odiosos.

A las tres clases me dirigiré en una serie de artículos, cuyo prólogo es el presente, esperando que, sea cualquiera la opinión que cada cual se forme de mis expuestos, considerarán inspirados por una idea, que creo al-

tamente beneficiosa para el país, y los discutirán serenamente como quien busca la verdad y la orientación en cosa tan importante: deseo la discusión, no por satisfacción de amor propio, sino para ver si nos podemos poner de acuerdo los hombres de buena voluntad.

Pero antes de entrar en materia concreta, expondré los puntos generales de vista, que sobre la solidaridad y los problemas que plantea, tengo, lo cual será objeto de los artículos siguientes.

JULIO MONZÓN.  
(Catedrático del Instituto).

Jerez, Mayo, 1908.

## BOLSA DE MADRID.

El mercado madrileño acusa bastante firmeza, pero dentro siempre del escaso margen á que ha quedado reducida la contratación de efectos.

Las obligaciones del Tesoro se ven tomando paulatinamente, pero no obstante acude también dinero, producto del cupón de amortizable á las cuentas corrientes, sin interés.

Demuestra todo que lo que falta no es dinero, sino inversión segura y productiva.

El mercado de efectos públicos se encuentra saturado, y el de valores bancarios é industriales apenas da señales de vida.

En esta situación no producen efecto ni los vaivenes de la política, ni los anuncios de reformas tributarias.

Los presupuestos presentados son en general malos, sin nota simpática que destruya los efectos de los recargos en los tributos. Sin embargo, ya no hay quien, para efectos bursátiles, se ocupe del particular. Como hay por delante el verano y el otoño y pueden ocurrir en este período muchas cosas, los tales proyectos, malos y todo, no son cotizables.

La política, en tiempos, era factor importantísimo de la Bolsa; hoy hay quien cree sinceramente que todo eso de la ley del terrorismo, la de difamación que vendrá después y la reforma reglamentaria en el Congreso para limitar los discursos, son cosas para despertar á la opinión y para dar animación al cuadro.

Es lo único que preocupa á unos pocos de los que van muy á gusto con los moldes viejos, y esos pocos son los que producen ese falso movimiento que se ve estos días. Digo falso, porque todos esos señores informantes han acudido al reclamo de la letra de molde para verse después adulados como salvadores de la libertad y de la democracia.

Pues bien, eso tampoco se cotiza, ni apenas se comenta, como no sea entre la gente sensata que lamenta con dejos de tristeza los derrotos que lleva lo que aquí llamamos política, y el abandono en que se tiene á los verdaderos intereses materiales del país.

En la Bolsa madrileña, el interior cotizado pasa de 83'50 á 83'60 para cerrar á 83'45. A fin de mes de 83'50 á 83'60. En series, cotizado, pasa de 55,28 á 55'30, cerrando á 55'05.

Como se ve, es difícil que supere el interior estos cambios. El amortizable tan solicitado como de costumbre de 102'15 á 101'20, teniendo en cuenta que corta el cupón. Cierra á 101'15.

Las cédulas del Hipotecario de ciento uno 45 á 101'60. Banco de España pasa de 460 á 462. Tabacos se afirman á 406'25. Explosivos á 333. Azucareras á 102'75 las preferentes á 40'25 las ordinarias. Las obligaciones y 103'75 solicitadas.

Banco Español del Río de la Plata á 413 pesetas. Obligaciones municipales, sostenidas, con poco negocio.

Los francos poco movidos, con diferencia de diez céntimos, cierran á 14'45 por 100.

GUSTAVO W. MARINE.

## Importación de ganado

Por el ministerio de la Gobernación, en resolución de las comunicaciones elevadas por la Sociedad General de Ganaderos, se ha dispuesto por real orden, que publica la *Gaceta* del día 21:

1.º Que no ha lugar á que se derogue la real orden de 8 de Enero de 1906, la cual continuará subsistente en todo su vigor sobre la importación y reconocimiento de ganados procedentes del extranjero.

2.º Que los ganados ó animales que se introduzcan por la frontera francesa en localidades de nuestro territorio, en las cuales no se halla establecido el servicio sanitario, deberán venir sus conductores provistos del certificado de origen y de sanidad que dispone el artículo 196 del vigente reglamento de Sanidad exterior, cuyo certificado habrá de presentarse á la autoridad local, que dispondrá el inmediato reconocimiento del ganado por el subdelegado de Veterinaria, y en su defecto, por el veterinario municipal, teniendo á la vista el referido certificado de origen y sanidad.

3.º Que respecto á la introducción en España del ganado procedente de Portugal, y en cumplimiento de lo establecido en el tratado de comercio con dicha nación, aprobado en 30 de Junio de 1894, quedan en vigor en todos sus extremos la real orden de 21 de Mayo de 1894, en lo que al ganado de Portugal se refiere, y la de 28 de dicho mes de 1904, respecto al pago de derechos de los ganados nacionales que tengan necesidad de traspasar la frontera con Portugal para el aprovechamiento de pastos y adquisición de guías.

## LA VIDA POLÍTICA

Como habrán podido ver los lectores, la ley contra el terrorismo se combate hoy de varias maneras y desde distintos planos, correspondiendo la energía del ataque con la situación ó colocación política del que ataca. El famoso *trust* de la prensa es el que manifiesta mayor energía y el que ha tomado con empeño más vivo esta bandera; luego hay una porción de gradaciones que llegan hasta aquellos que sólo se declaran contrarios á la ley porque siempre es agradable hacer la oposición sea por el motivo que fuere.

La causa de que no haya un entusiasmo igual en el ataque; la causa de que la opinión no se mueva con el entusiasmo que los enemigos del gobierno solicitan, es, á nuestro juicio, que hay cierto convencimiento de que tal como el proyecto se halla redactado no va á ser ley; que va á sufrir importantes modificaciones en el Congreso y que al señor Maura no le importa tanto como se cree el conservar los términos en que el proyecto ha salido de la alta Cámara.

No arranca este convencimiento de ningún dato positivo; pero anda en la atmósfera la creencia de que se modificará bastante el rigor con que el proyecto ha sido redactado.

Entre tanto se aprovecha la versión para sacar en los periódicos toda la artillería gruesa y para procurar divisiones en la mayoría; ahí es donde principalmente se tira; en este sentido es en el que más se trabaja, pero suponemos que inútilmente, porque, como ya hemos dicho, la disciplina del partido conservador es excepcional en esta etapa, merced al prestigio inmenso que sobre todos y cada uno de sus individuos tiene el presidente del Consejo.

Entre las formas de combatir ese proyecto de ley y entre los argumentos que á este fin se emplean, no habrá dejado de llamar la atención la insistencia con que se pide el concurso de los intelectuales para cerrar contra él, por suponer que son éstos los más amenaza-

dos con su art. 14 y con las medidas discrecionales que pone en manos de los gobernantes.

Ya hemos dicho, y no estará de más el repetirlo, que á nosotros ese proyecto nos parece mal, pero de tales maneras se combate y por tales procedimientos se le quiere echar abajo, que nos parece la campaña oposicionista tan mala, sino peor, que el proyecto mismo.

Eso de los intelectuales es una palabra que se viene explotando para muchas cosas lícitas y pueriles, lo cual puede pasar; pero no se debe consentir, sin protesta por lo menos, que se quiera hacer del intelectualismo una casta superior á la ley. Sabido es que para ser intelectual no se necesita más título que el de llamárselo: es un mote que cada cual se puede adjudicar graciosamente y despreciar desde ese instante á todos los españoles que no hayan tenido la precaución barafisima de adjudicarse á tiempo el sonoro calificativo. Los intelectuales se consideran españoles de primera clase, como si dijéramos, y firmes en tal convencimiento pueden aguantar que se imponga una tiranía contra los que se dedican al trabajo manual para vivir, ó al desarrollo de una industria ó comercio; pero guárdense todos los gobiernos y todos los poderes conocidos de tocar á las manifestaciones de los intelectuales hablados ó escritos: éstos deben disfrutar todos los privilegios y gozar de una libertad superior á la de los demás ciudadanos.

¿Quién había de creer que después de tantos siglos de lucha por la libertad y la igualdad y la fraternidad todavía ha de haber castas de hombres para los efectos de la ley? Los lectores habrán visto que por disposición acertadísima del gobierno actual, no se permite que los trasnochadores y quimeristas de taberna vayan armados de facas, navajas ó pistolas, como es uso y costumbre. Todas las noches la policía detiene á numerosos ciudadanos, los cachea y les recoge las herramientas de matar que indebidamente usan; los periódicos dan la noticia de las armas recogidas con una simple cifra para quien guste de llenar esa estadística; pero ¡ay de las autoridades la noche que detienen y registran á un señorito lo mismo que á cualquier otro ciudadano! Entonces comienza á hablarse del respeto que se debe al hombre, de los derechos que la Constitución le reconoce, de la dignidad humana y de otras tantas cosas que se omiten cuando se trata de un obrero, sin instrucción, ni intelectualidad alguna y en quien, por lo tanto, es más disculpable la vida nocturna y el armamento personal para alternar en las reuniones tabernarias.

Y en esto de la ley contra el terrorismo estamos leyendo constantemente argumentos relativos al periodismo y á los periodistas sin ocuparse al combatir, sino de manera muy secundaria, de otros intereses igualmente dignos de respeto y que pueden hallarse amenazados con la arbitrariedad gubernativa libre, lo mismo que los intelectuales y sus obras.

En esto de la igualdad ante la ley hemos progresado poco y parece que lo que tratamos de conseguir es sustituir una casta con otra, cuando en realidad ante los artículos de las leyes de una nación, ni la condición social, ni la profesión de cada uno de los ciudadanos debe tenerse en cuenta para nada.

Los obreros por su parte, los obreros organizados con el nombre de sociedades, á quienes ciertos elementos han compelido y obligado á hacer una protesta contra la ley del terrorismo, han adoptado una más amplia fórmula y han comprendido en su condena de la ley en cuestión, el proyecto de reorganización de la Administración local y no sabemos si algún otro de los presentados por el señor Maura á la aprobación de las Cámaras.

¿Cuál será el final de este movimiento?

Ya lo hemos dicho, la ley será aprobada como el señor Maura quiera, pero no parece muy entusiasmado respecto de la eficacia de su actual forma y nada tendría de particular que la comisión variase algo esencial en el proyecto y que las oposiciones se dieran por satisfechas con las modificaciones que se introduzcan en el famoso artículo 15 que sirve de motivo á las tempestades que con sinceridad dudosa se están desarrollando en diversos centros.

Y con este asunto sigue puesta sobre el tapete la cuestión de la enseñanza que nos empeñamos en discutir á retazos y en convertirla en asunto de partido y en bandera de grupo ó colectividad. La interpelación del señor Canalejas ha puesto otra vez de manifiesto lo que este hombre público estudia y el amor con que trata todas las cuestiones á que dedica su iniciativa; pero no ha hecho avanzar una línea el problema pendiente que puede enunciarse en los términos siguientes:

¿Debe el Estado, secundado por la provincia y el municipio abordar, inmediatamente, la obra de la instrucción y educación, general cueste lo que cueste?

¿Se ha llegado al acuerdo necesario para que esta magna empresa se intente y lleve á cabo sobre bases neutrales y científicas de modo que redunde en beneficio de la nación y no constituya ni la obra de un partido, ni responda al interés parcial de una escuela ó secta política, sea la que fuere?

Esto es lo que hay que examinar con detención y espíritu sereno y levantado y no parece hasta ahora que para resolver el problema de la instrucción pública vayamos por los caminos apuntados en el enunciado anterior.

Lo peor que podía suceder está ya sucediendo y es que antes de conservar el edificio que ha de ser costoso seguramente estemos ya pensando en que sea para provecho de determinadas ideas ó maneras de pensar: queremos ya convertir en los trabajos y fines de un partido, lo que debe constituir un procedimiento y un objeto puramente nacional.

Hay que estudiar en esta materia lo que se ha practicado en los países del Norte de Europa, que son hoy los más cultos del mundo, y allí se verá que al realizar tan gigantesca tarea no se ha herido ningún sentimiento político ni religioso, ni se ha pretendido utilizar el bien general en favor de ningún partido.

Cuando aquí hayamos llegado á disponer nuestros ánimos para tratar en esa forma la cuestión, cuando para estudiarlos hayamos puesto la vista en el más alto interés de la patria, desdiciendo todo otro fin exclusivista de colectividad y secta política, estaremos en condiciones de comenzar á reorganizar la enseñanza pública.

EMILIO SANCHEZ PASTOR.

Madrid: Mayo 1908.

## DE INGLATERRA

### El voto de las mujeres.

Dicen de Londres que en los sitios principales de la capital se han fijado carteles anunciando una manifestación en Hydepark en favor del voto de las mujeres.

Al recibir á la comisión de sufragistas Asquith ha reconocido la importancia del movimiento iniciado en pró de la concesión á las mujeres del derecho al voto, pero ha dejado de manifestar que por ser limitado el tiempo de que dispone el Parlamento para discutir los proyectos pendientes por no serle posible al gobierno dar prioridad ni declarar la urgencia para la inmediata discusión del bill sobre el voto de las mujeres, lo único que podrá hacerse será

someter la cuestión al parlamento antes de terminar la actual legislatura por medio de una enmienda que se introduzca en el texto del proyecto de bill sobre la reforma electoral, proyecto que se presentara en breve.

De todos modos, agregó, es indispensable que tenga esta cuestión carácter marcadamente democrático para que haya lugar a someterlo al juicio de las Cámaras.

**DESDE ANTEQUERA.**

El Alcalde de dicha población nos envía para su publicación lo siguiente:

"22 Mayo 1908.

Sr. Director de EL GUADALETE, Jerez.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Un crimen horrendo se ha perpetrado el día 11 del actual en término de esta ciudad, por móvil de robo, en la persona de un inocente niño. El criminal, desgraciadamente no ha sido habido; la adjunta hoja habla de sus señas y del premio que se dá al que averigüe la existencia y paradero del autor.

Ruego de su buen corazón, que por humanidad y para ayudar a la justicia, inserte en su ilustrado periódico la hoja.

Gracias anticipadas de su atento y s. s.

q. l. b. l. m.,

JOSÉ GARCÍA BEROY.

\* \*

**1.000 PESETAS**

Por iniciativa de varios señores intérpretes de la indignación que ha causado el horrible asesinato del niño Antonio Mora, cometido el Lunes 11 del actual en las inmediaciones de Antequera, a donde se dirigía para vender la harina que conducía en una mula (cuyas señas, así como las del criminal se expresarán después), se ha abierto una suscripción en la Alcaldía de dicha ciudad de Antequera, para reunir la suma de mil pesetas, que será entregada a la persona que facilitó a la justicia noticias de quien sea o pueda ser el autor de tan infame crimen, una vez que, en virtud de ella se logre la captura del asesino.

El exceso que sobre dicha cantidad se recaude, será entregado a los padres del desgraciado niño.

¡No haya miedo a nada ni a nadie! y todos contribuyamos a que tan horrendo crimen no quede impune, porque esto es lo honrado.

**Señas del criminal.**

Representa de 35 a 40 años de edad, rubio, de estatura baja, afitado, vistiendo sombrero claro ancho, blusa también clara, chaqueta de paño pardo, chaleco oscuro, pantalón de pana verdoso; se cree que está herido en varios dedos de la mano derecha.

**Señas de la mula.**

Roja, mediana, de 4 años, fina, sin hierro, con un lunar del tamaño de una peseta en el anca derecha, y aparejada a uso de molinero ó sea con albardón, enjalma y sobre-enjalma con fioco de seda y estambre colorado, jáquima de correa nueva y cabestro de cordel también nuevo con una cadena en su extremo de media vara a la que está sujeta un perrillo ó cerreta.

21 Mayo, 1908

NOTA.—Si el denunciante desea que su nombre quede oculto, así sucederá.

**Notas africanas.**

Melilla 22 Mayo.

Todas las conversaciones giran alrededor del inesperado traslado del General Gobernador de esta plaza, don José Marina.

Hay quien afirma, que en esta determinación del ministro de la Guerra, ha entrado por mucho el deseo de Francia, que desde hace algún tiempo parece que no veía con buenos ojos la saludable gestión del general Marina.

El telegrama del Riff, debidamente autorizado, desmiente estos rumores, si bien asegura que el bizarro general no pasará el verano en esta plaza.

Hasta ahora se ignora, quién vendrá a sustituirle.

\* \*

Se han suspendido los trabajos que se venían verificando en las minas de Benin-Bui-Frur.

La suspensión obedeció a exigencias de los moros.

\* \*

Vuelve a hablarse con gran insistencia de la toma del Cabo Tres Forcas. La kábila de Benisicar muéstrase hostil a esta ocupación.

Londres 22.

Según comunica el corresponsal del Daily Mail en Tánger, los moros mon-

tañeses de los alrededores de Tánger tirotean todas las noches contra las patrullas realizadas por la policía francesa.

Berlín 22.

Los enviados de Haffid han dirigido a los representantes diplomáticos de Rusia, Holanda y Brasil varias cartas de Muley Haffid haciéndose reconocer como Sultán de Marruecos.

**Obras del Puerto.**

**Hablando con el Sr. Minio.**

Leemos en el Diario de Cádiz:

"Estuvimos anoche hablando con el Ingeniero Jefe de la casa constructora de las Obras del Puerto, en el Hotel de Francia donde se encontraba comiendo con su hijo, con el Cónsul de Italia Sr. Santabilia y el Capitán de Artillería Sr. Mora (D. Antonio).

El Sr. Minio nos dijo que al regresar de Barcelona, lo ha dejado todo dispuesto para que dentro de 15 días estén en Cádiz, la grúa flotante "Hércules" y el remolcador "Mercedes", los cuales acaba de adquirir.

Añadió que va hoy al astillero de la Constructora Naval para escoger un terreno en que poder construir bloques y enseguida hará proposición de arriendo a la Directiva.

También nos dijo que el arquitecto municipal D. Juan Cabrera le ha entregado nota de precio de cinco mil metros cúbicos de mamposterías, procedente del derribo de muralla: piensa adquirir ese material.

Nos habló el Sr. Minio de sus deseos de dar el mayor impulso a las obras, pues como ha dicho repetidamente quiere acabar éstas antes del plazo de la contrata."

**Agradable excursión.**

Ayer tuvo lugar una excursión en extremo agradable y simpática, por las personas que la componían y por el objeto que la motivaba.

A causa de la beatificación de la fundadora de las Religiosas del Sagrado Ceraçón de Jesús, Venerable Madre Magdalena Sofía Barat, se celebraba en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, una función solemne, en conmemoración de este acontecimiento, en el convento que las religiosas de dicha orden, tienen establecido en la calle Larga de aquella ciudad, en la magnífica casa que fué del Sr. Lañite.

La mayor parte de las antiguas alumnas de esta Asociación, se dieron cita para marchar reunidas a dicha fiesta.

En el tren mixto de las doce y media, marcharon a la vecina ciudad las distinguidas damas Marquesa de Casa-Domecq, Sra. D.<sup>a</sup> María de Bertemati de Lassaletta, D.<sup>a</sup> María Luisa Isasi de Diaz, D.<sup>a</sup> Angeles García del Salto de Vergara, D.<sup>a</sup> María Ponce de León y las bellas señoritas Leonor Ruiz, Pepa y Carmen Lambarry, Angela Ivison, María Pepa González y Agreda, Mariana Goytia, Mercedes Segovia, Elisa Arcos, Carmen Ysasi, Margarita y Carmen Fernández Ragel, Petra, María, Josefina y María Teresa de la Riva, Juana González, Belén y Luisa de los Ríos, Pilar Martel, ó Isabel García Pérez.

En automóvil y carruajes fueron también las señoras de Bayo, Luque y Rubio Argüelles, Marquesa de Bertemati, acompañada de su hermana política Emilia de Bertemati, y Marquesa de Casa-Bermeja con su bella sobrina Paca López de Carrizosa.

Todas se reunieron en el citado convento, donde fueron amablemente recibidas por la Superiora y Religiosas de la Comunidad.

Las excursionistas eran portadoras de un artístico regalo, consistente en un par de hermosas macetas de plata y dos tibores del mismo metal, también del mejor gusto.

En el refectorio de la casa, fueron obsequiadas todas las señoras y señoritas que asistieron, con un espléndido lunch, consistente en té, pastas, dulces y frutas de todas clases.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la solemne función religiosa en la capilla.

El panegírico estaba a cargo del R. P. Quiroga, de la Compañía de Jesús, quien pronunció una elocuente oración sagrada, ensalzando las virtudes de la santa.

Antes del anochecer volvieron las excursionistas, muy satisfechas de las buenas horas pasadas al lado de sus antiguas profesoras, a las cuales conservan sus educandas, sincero afecto.

**"El Niño de Brenes"**

La prensa madrileña, en las secciones respectivas dedicadas a los estrenos teatrales, hace grandes elogios de *El Niño de Brenes*, sainete original de la agraciada y simpática triple cómica Lola Ramos, directora de la Compañía que mañana efectuará el debut en nuestro Teatro Esclava, con *El barbero de*

Sevilla, *Caramelo*, *El Monoquillo* y *El puñao de rosas*.

*El Niño de Brenes* fué estrenado en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, según digimos en nuestro número del Domingo, gracias a la galantería de la simpática actriz y notable escritora, que con la bondad que la caracteriza, nos cedió los dos telegramas de felicitación que recibió para que pudiéramos insertarlos.

Estos dos telegramas daban cuenta a Lola Ramos de haber obtenido un éxito brillante su obra, y los periódicos llegados ayer de Madrid corroboran la noticia.

Nosotros no conocemos el sainete original de la distinguida triple; no hemos tenido la suerte de poder asistir a su estreno; no conocemos más detalles que los suscitadamente dados por los rotativos madrileños; únicamente sabemos que la acción se desarrolla bajo el hermoso cielo andaluz; que *El Niño de Brenes* es un burlón de los que se dejan engañar por el travieso Cupido, y que la autora, por espíritu de sexo, defiende la virtud femenina.

La obra está dividida en tres cuadros, y abunda en pasajes ingeniosos y chistes del más castizo andaluz.

El público que invadió el teatro de la Zarzuela, aclamó la obra por unanimidad, dedicando a la bella é ilustrada autora una ovación franca, estruendosa, llamándola al palco escénico, cosa que, como es natural, no pudo verificar por hallarse entre nosotros, que deseamos fervientemente nos honre con la representación de *El Niño de Brenes*, para poder unir nuestro entusiasta aplauso al tributado en la Zarzuela la noche de su estreno.

Interin llega el feliz momento, reiteramos nuestra felicitación a la simpática y bella Lola Ramos, deseándole pingües rendimientos trimestrales, que no estarán de más, unidos al triunfo alcanzado.

DIEGO BROCARDO.

**CRÓNICA RELIGIOSA.**

Ayer se celebró en la I. I. Colegial, la procesión de Cruces parroquiales y clero por las afueras del templo, cantándose las Letanias mayores.

—Hoy empiezan los soldados de Cazadores a cumplir con el precepto paschal, en la iglesia de San Miguel.

—Anoche terminó en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, el solemne tríduo a Santa María Magdalena de Pazzis.

Por la mañana se cantó la misa a la Santa y por la noche después de los rezos, predicó el Prior R. P. Bautista Moreno, haciendo el hermoso panegírico de la Santa, terminándose los cultos con la bendición del Sacramento.

—En la iglesia de San Francisco ha comenzado la solemne novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando el R. P. Engenio Pulpillo, muy conocido en ésta.

El altar de la Virgen, así como el Mayor se encuentran adornados elegantemente, asistiendo numerosas personas.

G. DE P.

**EXÁMENES**

En los verificados ayer en el Instituto general y técnico, obtuvieron la calificación de *Sobresaliente*, los alumnos siguientes:

*Psicología y Lógica.*

D. Gregorio Jiménez de Cisneros y de la Herrán, D. Rafael Bonald y Martínez y D. Rafael Pozo y Roldán.

*Aritmética.*

D. Julio Junco y Reyes y D. José García y Díaz.

*Caligrafía.*

D. Luis García y Muñoz, D. Ildefonso Ruiz y González, D. José Pérez y Llamas, D. Rafael Argüelles y Terán D. Manuel Sierra y Bustamante, don Pedro Melero y Llobet, D. Manuel Díaz Borrego y Diáñez y D. Manuel Chamorro y Latorre.

**MATRICULA DE HONOR**

*Aritmética.*

D. Manuel Soto y Rodríguez.

**Gacetas.**

**VICHY SAINT-LOUIS**

Estómago—Hígado—Intestinos.

**Muebles de lujo**

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

**FRANCISCO CASTELLS**  
MISERICORDIA, N.º 3

**MÉDICO**

El reputado y conocido Médico Dr. Delgado Pizarro, establecido en Sevilla, que tiene su clínica, calle Amor de Dios núm. 1, se encuentra en esta localidad, sólo por cuatro días.

Consultas de Medicina y Cirujía en el Hotel de «Los Cisnes», de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Especialista en garganta, nariz y oídos, aparato respiratorio, matiz, enfermedades secretas y de la piel.

**SE ARRIENDA**

el recreo de EL AGRIMENSOR. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

**GRANEROS**

Se alquilan varios en el exconvento «Los Descalzos» calle de Medina número 79; darán razón calle Sagasta 5

**ABANICOS**

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad.

Recomendamos mucho a nuestros clientes vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,  
Algarve, 8 y 10.

**FARMACIA QUIRÓS**

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.  
Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 25, *hatas las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	30'00
Idem mínima	14'00
Idem media	22'00
Máxima al sol	33'50
Radiación solar	5'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	10'35
Estado higrométrico del aire	43'50
Presión barométrica media a cero grados	758'02
Evaporación en milímetros	8'12
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N. E
Velocidad kms.	150

**El Alcalde.—Ayer continuaba** la mejoría iniciada en la enfermedad que padece, el Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento Sr. Velarde, según pudimos ver en la nota estampada por el médico de cabecera, en las listas colocadas para firmar los que se interesan por la salud del distinguido enfermo.

Lo celebramos y hacemos fervientes votos porque continúe.

**Salón de lecturas católicas.**

Ayer mañana tuvo lugar la inauguración del establecido por la Junta de Señoras de Acción social de la parroquia de San Miguel, en el populoso barrio de la Yedra.

Se ha instalado en un amplio é higiénico local generosamente cedido para dicho objeto por una distinguida y piadosa dama, y todos los días de ocho a once de la mañana, y de 4 a 7 de la tarde se encuentra abierto al público, pudiendo disponer en él gratuita y comodamente de sana y abundante lectura.

Muy pronto, Dios mediante, quedará también en él establecida una *Biblioteca popular*, para la cual se cuenta ya con valiosos donativos y ofertas de obras de conocimientos útiles, y recreativos.

**Académico.**—En la sesión celebrada por la Academia del Progreso de París, fué nombrado socio de la sección de ciencia, nuestro apreciable colaborador don Guillermo de Puga, por haber sido aprobadas sus poesías *El Angel* y *La Mendiga*. Nuestra afectuosa enhorabuena.

**Langosta.**—Hasta ayer, sexto día que hace se dedican algunos braceros a coger langosta en los terrenos atacados por la plaga, van cogidas 500 arrobas del insecto, sin contar la innumerable que ha sido muerta en el campo.

Como el Municipio abona la cantidad de una peseta por arroba, son ya 500 las ganadas por las personas que se dedican a este trabajo.

**Escandalosa.**—Una individuo llamada Carmen Buzón Enrique, que se hallaba ayer en completo estado de embriaguez, promovió un escándalo regular en la calle Cardenal Herrero, dando lugar a que interviniese la guardia municipal y la llevara detenida a la prevención.

**El Regimiento de Alfonso XII.**—Al mando de su entusiasta y simpático Coronel, nuestro querido amigo D. Enrique Jurado, efectuó ayer este Regimiento una excursión a la hermosa finca «La Pinaleta», propiedad del también muy distinguido amigo nuestro D. Pedro Noñaco González.

A la trampa se le sirvió en la citada finca un espléndido y suculento rancho extraordinario.

Los Sres. Jefes y Oficiales y numerosos invitados, entre los que figuraban algunas lindísimas señoritas y distinguidas damas de la sociedad jerezana, hicieron los honores a una sabrosa paella.

**El Comandante de la guardia rural**, ordenó ayer a una pareja de la fuerza a sus órdenes, que girase una visita de inspección por el basurero público, habiendo desaparecido ya la causa porque se quejaron los vecinos de aquel pago.

Damos las más expresivas gracias al citado jefe de la guardia rural, por haber atendido nuestra indicación con la actividad que lo ha hecho.

**Viajeros.—Marchó ayer a Cádiz** en el primer tren, regresando en el último de la noche, nuestro convecino D. Angel Llanos.

En el correo ascendente marcharon a Sevilla, acompañados de sus respectivas cuadrillas, los valientes novilleros Joaquín Capa Capita y Alejandro Alvarado Alvarado.

De dicha capital ha regresado nuestro convecino D. Francisco Castell.

**Ayer por la mañana, en la hacienda La Pinaleta**, sufrió una caída nuestro querido amigo y distinguido convecino, D. Joaquín M.<sup>a</sup> Rivero, con tan desgraciada suerte, que se le apreció la fractura del hueso por el tobillo.

Deseamos completa y rápida curación.

**Reclamados.**—Por hallarse reclamados por la autoridad judicial para extinguir las condenas que les ha sido impuesta, ingresaron ayer en la cárcel Manuel Osa Balueta y Ana Romero Sayago.

**Invitaciones.**—Han sido invitadas las autoridades Civiles y Militares y otras distinguidas personas, para que concurren a la solemne ceremonia de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital.

**Marina Gurina.**—La bellísima triple, hija de la ciudad del Turia, Marina Gurina, que tantas simpatías goza en nuestra ciudad, ha sido contratada para actuar en un teatro de Algeciras, donde debutará el Jueves de esta semana con *El duo de la africana* y *La Revoltosa*.

Deseamos a la linda valenciana y excelente artista, muchos triunfos en el coliseo donde va a actuar.

**Pérdida.**—La de una libreta del Monte de Piedad, expedida a nombre de D. Manuel García Cende, que se extravió ayer en la calle Molineros.

La persona que habiéndola encontrado, la entregue en esta Administración, será gratificada si lo desea.

**Isabel Galán Montes, que iba** ayer mañana por el camino del Puerto montada en una burra, tuvo la mala fortuna de caerse, produciéndose la fractura del antebrazo derecho y una contusión en la frente.

Conducida a la Casa de Socorro, fué convenientemente asistida por el facultativo de servicio Sr. Molle, quien calificó su estado de grave.

**Señalamiento.**—A las ocho de la mañana de hoy, se verá en la Sección segunda de la Audiencia provincial, una causa por jurados seguida contra Manuel Triguero González, por el delito de incendio de tres chozas en nuestro término.

El Fiscal solicita para el acusado la pena de cadena perpetua.

Actuará de defensor el abogado D. Juan Fadrique Lassaletta.

\* \*

La causa señalada para ayer, fué suspendida por hallarse en Buenos Aires el procesado.

**Toros.**—La empresa de nuestro circo taurino ha contratado para torear el día 7 del próximo Junio, a los jóvenes cordobeses *Corchaño II* y *El Sorillo*.

El próximo Domingo torearán en competencia los novilleros *Tormenta* y *Tolón*.

El primero es ya conocido de este público, y el segundo ha sido muy recomendado por el diestro Capita.

**La langosta en Puerto Real.**—El señor alcalde de Puerto Real D. Antonio Segovia, estuvo en Cádiz para conferenciar con el señor ingeniero agrónomo D. Ciriaño Iriarte, acerca de la plaga de la langosta.

Esta ha pasado la dehesa *Comunero*, término de Jerez, atravesando el arroyo *El Salado*, llegando a la dehesa y cortijo *La Zarza*, de Puerto Real, en estado casi adulta, alada, siendo imposible combatirla con la gasolina.

También han aparecido manchas de langosta en la dehesa *Tejarejo*, propiedad de D. Manuel Chozas, en estado de mosquito. Para combatirla en ese sitio se empleará la gasolina.

En el término de Puerto Real hay serios peligros de que la langosta destruya excelentes sembrados de trigo y otros.

**Asilo nocturno.**—En este establecimiento municipal, pernoctaron anoche trece individuos de ambos sexos.

**El alcalde del Puerto, Sr. Ruiz**, ha enviado al Arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, un cariñoso oficio de felicitación en su nombre y en el del ayuntamiento de dicha ciudad, por habérsele concedido la gran Cruz de Carlos III.

Casa de Socorro.—Fueron curados ayer en este benéfico establecimiento, cuatro individuos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes casuales.

También se vacunaron 37 niños de ambos sexos.

Noticias de Sevilla: El miércoles próximo debutará en el teatro circo de Esclava la gran compañía ecuestre Alegria, cuyo solo nombre basta para augurarle provechosa temporada.

—El espada Ricardo Torres (Bombita), ha entregado por encargo del conde de Trespalacios, 100 pesetas á la familia del malogrado torero Chicuelo.

—Procedentes de Jerez han llegado á esta capital los señores conde de Puerto Hermoso, don Gonzalo Segovia y don Pedro González Gordon.

—Se encuentra mejorado de su dolencia el jefe del negociado de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento, don Rafael Sánchez Lizaso.

—Hoy regresará de Madrid el jefe provincial del partido republicano, don José Montes Sierra.

A Zaragoza.—Con motivo del Centenario de los Sitios que se celebra en aquella capital, las Compañías de Ferrocarriles Andaluces y de Madrid á Zaragoza y Alicante, han establecido un servicio para asistir á las fiestas que se celebran con dicho motivo, en beneficio del público.

El precio de los billetes será en 1.ª, pesetas, 135'05; en 2.ª, 103'80, y en 3.ª, 63'50.

Se expendirán los billetes desde el 25 de Mayo al 25 de Octubre próximo, pero si por cualquier circunstancia la Exposición fuese clausurada antes del día proyectado para hacerlo, la venta cesará cinco días antes del que tuviese lugar la clausura.

El plazo de validez de los billetes será de 12 días contados desde la fecha de expedición á la del regreso, ambas inclusive, de manera que un billete adquirido servirá para emprender el viaje de ida el mismo día, y el de vuelta en cualquiera de los sucesivos hasta las 24 del día 12.

La ida y regreso podrán verificarse los tenedores de billetes de 1.ª y 2.ª clase por cualquiera de los trenes ordinarios de los mencionados días que lleven carruajes correspondientes á la clase de sus billetes y los de 3.ª clase, únicamente por los trenes mixtos de los días indicados.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Utrera y Cádiz, ambas inclusive, así como los procedentes de Sanlúcar, utilizarán á la ida la vía Ecija Córdoba y al regreso la vía Empalme de Sevilla.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso se cobrará con arreglo á las tarifas correspondientes.

Los billetes serán válidos para la vuelta, si no son timbrados por la Estación de Zaragoza, en donde deben presentarse los viajeros cuando deseen regresar.

Escándalo.—Lo promovió ayer en el establecimiento El Colmado, José García Terano (a) Cepero, siendo detenido por la guardia municipal y encerrado en los calabozos de la prevención.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'26.—Sube 6 céntimos.
Lanar á 0'90.—Baja 2 ídem.
Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Pronósticos taurinos.—Leemos en La Unión Mercantil, de Málaga:

“El empresario de esta plaza de toros, que tiene gran fé en el vicario de Zarauz, le ha escrito preguntándole si llevaría el día 31 del actual, en que se proponía organizar una novillada en Málaga.

El vicario le ha contestado que, en efecto, en ese día habrá lluvias generales en las costas del Mediterráneo.

En vista de estos pronósticos, el empresario ha desistido de dar la novillada.

Si este procedimiento se generaliza, habrá que anunciar en adelante las corridas, “Con permiso de la autoridad competente, y si el Vicario de Zarauz no anuncia lluvias.”

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

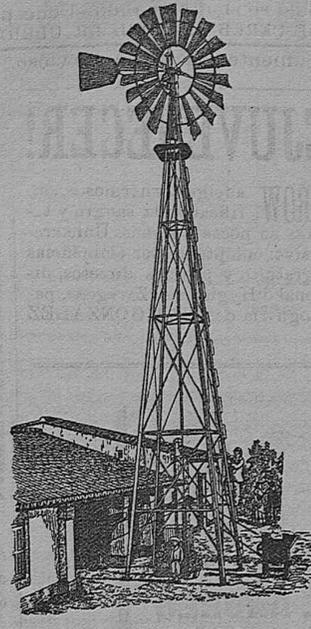
El agua preparada con las “Sales del Pilar” usada en las comidas, evita los desarreglos del Estómago, causa de muchas enfermedades. Véase anuncio 3.ª plana.

Anuncios de interés

En la hacienda “Rosales Celeste” se vende verde de maíz á tres reales el quintal.

Los vales se recogerán en la panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 52.

Se arrienda en precio muy arreglado, la casa y establecimiento que fué muy acreditado, Pañuelos núm. 8. Informarán, Porvenir, 38.



COMPañIA NORTEAMERICANA MANUFACTURERA DE

Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS

PÍDANSE CATALOGOS

Agente general en España,

EDUARDO BOHORQUES

Cánovas del Castillo, 52.—Jerez de la Frontera

Aguas de la Aliseda (Jaén)

Fuente nitrogenada radioactiva para catarros y enfermedades del aparato respiratorio.

Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.

Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.

Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.

Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.

Establecimiento hidroterápico el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

SE DESEA alquilar una habitación ó dos bajas con ciero á la calle y entrada independiente, propósito para vivienda. Dirijase por carta á esta Administración á D. N. V. Y. la persona que pueda facilitarla.

ALMONEDA.—Gran existencia de muebles de todas clases, á precios baratísimos. Horas de 7 de la mañana á 7 de la tarde.—Calle Amargura, 11.

SE ARRIENDA en precio módico un almacén de granos calle Santísima Trinidad, 5 y dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

FÁBRICA DE Tapones de corcho DE TODAS CLASES DE ANTONIO TORRENT Méndez Núñez, 13.—Jerez.

SE ALQUILA desde 1.º de Junio la accesoria calle Duque de Almodóvar número 48.—Darán razón, Leales 20.

Al Comercio

Para horas en el día ó noche se ofrece dependiente práctico en operaciones de correspondencia y contabilidad.—Avisos á esta Redacción.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndole á los precios siguientes: Para la localidad.

Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (fiso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

NODRIZA

María Reguera, de 33 años de edad, solicita casa para criar. Vive, Campana n.º 16.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Víctimas de la aerostación. Madrid 25, á las 6.

Le Petit Parisien publica un despacho de New-York, diciendo que siete viajeros del globo Morell, quedaron muertos, y los trece restantes heridos, pues los que tripulaban el globo eran 20, y no 16 como se había dicho.

laban el globo eran 20, y no 16 como se había dicho.

Los franceses en Casablanca

Cree saber el Matin de París, que Mr. Pichón dará conocimiento en el Parlamento, dentro de poco, de las recientes instrucciones enviadas por el Gobierno á los general Lyautey y D'Amade.

Dichas instrucciones, que han sido comunicadas ya á las potencias firmantes del Acta de Algeciras, contienen el orden de replegarse progresivamente sobre Casablanca, después de haber terminado por completo la pacificación de las kábilas que se habían sublevado contra la acción francesa.

Para la subasta de la escuadra. Madrid 25, á las 6'30.

Han llegado al Ferrol, el gerente y dos ingenieros de una casa de construcciones marítimas, con objeto de adquirir datos para concurrir en la subasta de la construcción de la futura escuadra.

Noticias de Casablanca. Dicen de París, que telegrafía el general D'Amade, que dos brigadas completan la instalación del destacamento regional de Ztaida.

Los tiradores senegalinos, han empezado ya la construcción de chozos para los soldados.

El llano se repuebla rápidamente, mostrando los indígenas gran confianza hacia los franceses.

Se prosiguen con actividad las obras del camino directo, que reducirá en 45 kilómetros, el trayecto de Ben Sliman á Casablanca.

La fiesta del árbol. Madrid 25, á las 7'15.

Dicen de Barcelona, que la fiesta del árbol, ha resultado muy lucida.

Hubo 1.700 meriendas. Asistieron las autoridades.

Los discursos alusivos al acto, fueron muy aplaudidos.

Los ferrocarriles estratégicos. La comisión de la junta de defensa local de Oviedo, ha venido á Madrid para gestionar el asunto de los ferrocarriles estratégicos.

Can hidrófobo.

En Barcelona, un perro rabioso ha mordido á un niño, que se encuentra en gravísimo estado.

El “Carlos V.” Madrid 25, á las 17'20.

Ha marchado á Cádiz desde Vigo, el crucero Carlos V. A Londres.

Comunican de París, que monsieur Fallières y Pichón, han marchado á Londres, donde estarán dos días.

Protestas de anarquistas. Madrid 25, á las 11'40.

Comunican de la Coruña que los anarquistas de aquella ciudad protestan del atentado cometido ayer en la Iglesia de San Jorge, con motivo de la explosión de un petardo en un confesionario, de que di cuenta en telegrama de anoche.

Se ignora quien sea el autor. Desgracia marítima.

Ha naufragado un barco pesquero, pereciendo ahogados tres tripulantes.

Agresión. Dicen de Tánger que en Mazagán los askaris agredieron al Comandante de aquella plaza africana, causándole heridas que le han dejado sumamente grave.

Mitín monstruo. Madrid 25, á las 13'40.

En el local del teatro de la Princesa se celebrará el Jueves próximo un mitín monstruo para protestar del proyecto contra el terrorismo. Se proponen hablar en él significados prohombres de los partidos liberal y republicano.

Existe mucha expectación y entusiasmo entre el pueblo madrileño, por asistir á este acto que promete ser trascendental. El Gobernador Civil ha ordenado se tomen medidas en evitación de desórdenes.

Es probable asista él mismo á esta reunión.

Enfermo. Hállase enfermo de gravedad, el exministro de la República, don Pedro Moreno Rodríguez.

Consejo de Ministros. Madrid 25, á las 14'45.

Se ha celebrado Consejo de Ministros extraordinario en la Presidencia, existiendo gran expectación en los Círculos políticos y entre el pueblo en general por conocer detalles de lo que han tratado.

No hay crisis. Rumoréase que el Ministro de Marina Sr. Ferrandiz, ha hecho á sus compañeros de gabinete la petición de que manifiesten es inexacto cuanto se ha dicho acerca de la dimisión presentada por él ni que exista disgusto alguno en el seno ministerial.

El incidente de Casablanca. Oficialmente se sabe que los Ministros se han ocupado de la nota enviada por el Gabinete Clemenceau, en la cual da amplias explicaciones de las colisiones surgidas en Casablanca.

Senado. Madrid 25, á las 19'40.

En la sesión del Senado, el general Ochando defendió el proyecto de extender al Ejército el Montepío creado para empleados civiles.

Una explosión. Comunican de Varsovia, (Polonia rusa), que en una droguería hizo explosión un depósito de gasolina, ardiendo todo el edificio. Han resultado cuatro muertos y doce heridos.

Cambios.

Table with exchange rates: Interior 83'20, Amortizable 100'75, Paris 14'10, Londres 28'67

Dimisión de Azcarate. Madrid 25, á las 22'45.

A consecuencia de los acuerdos últimos tomados por la Asamblea republicana, el señor Azcarate ha dimitido la dirección de la minoría republicana, proponiéndose aislarse de ella.

Ha manifestado que en caso de que le sea retirada la confianza por sus electores, se retirará á la vida privada.

Congreso.—Habla Soriano. Madrid 25, á las 23'15.

En la sesión del Congreso, el Sr. Soriano reclamó del ministro de la Guerra, General Primo de Rivera, expusiera su criterio respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones.

Contestóle el aludido, que dicho asunto era de la competencia del Consejo de ministros, en el cual lo expondría cuando fuese oportuno.

Mr. Fallières y Pichón en Londres. Dicen de la capital de Inglaterra, que llegaron el Presidente de la República francesa, monsieur Fallières, y el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón.

Recibieronles el Rey Eduardo, el Gobierno inglés y un inmenso gentío.

Choque de automóviles.—Muerto y heridos. Madrid 25, á las 24.

Telegramas recibidos de Sevilla, dan cuenta de una catástrofe ocurrida en la carretera que conduce á Fuentes de Andalucía, producida por un choque de automóviles, en el que ha resultado muerto el Marqués de las Cuevas del Becerro, y heridos, el Marqués de Marchelina y otros.

Circulan distintas versiones de la catástrofe.

Marcharon las familias de los heridos, al lugar del suceso.

Nuevos detalles. Madrid 26, á la 1'30.

Los últimos telegramas de Sevilla dicen, que los Marqueses de las Cuevas del Becerro y de Marchelina é individuos que le acompañaban, hacían el viaje en automóvil á Córdoba, con objeto de presenciar la corrida de toros que se ha celebrado en aquella plaza.

Advertisement for 'AGUA DEL PILAR' medicine, including a bottle illustration and text describing its benefits for stomach and kidney ailments.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Ntra. Señora de los Remedios. MAÑANA.—San Agustín. SANTO DE HOY.—Stos. Felipe Neri, of. y of., y Urbano, p. y mr. MAÑANA.—Sta. María Magdalena de Pazzis. Iglesia de San Francisco. Solemne Novena en honor de la Santisí...

ma Virgen de Lourdes. Dió principio el 23 de los corrientes á las siete y media de la tarde, bajo la angusta presencia de Jesús Sacramento. Los sermones están á cargo del Rdo P. Eugenio Pulpillo, Vicario del Convento.

Iglesia de San Agustín.

Solemnes y religiosos cultos que la piedad de las almas devotas, consagran la tradicional y anual novena á la Inclita y bienaventurada Sta. Rita de Cassia, abogada y protectora para obtener de la mano poderosa de Dios los más difíciles beneficios, dando comienzo el día 21 del que rige, á las siete de la tarde, predicando durante toda la novena el Rvdo. Padre Fray Inocencio Fernández, Prior de los Dominicos de esta residencia.

Iglesia de San Ignacio.

Mes de María y triduo solemne que en honor de su Madre Inmaculada, celebra la congregación de Hijas de María en dicha Iglesia.

Todos los días á las nueve y media se hará el Ejercicio del Mes de María, con cánticos.

Días 29 y 30.—Se expondrá S. D. M. á las 7 de la tarde. Rosario: Letanias cantadas.—Ejercicio del Mes de María.—Sermón y Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Cánticos.

Día 31 (Domingo).—Fiesta de la Madre del Amor Hermoso.—Por la mañana, á las 9, Misa de Comunión general mensual de Hijas de María.—Plática.—Cánticos.—Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Por la tarde, á las 6, se expondrá S. D. M.—Estación.—Rosario.—Letanias cantadas.—Sermón.—Cánticos.—Bendición y Reserva.—Después se organizará la Procesión de Hijas de María, por la Iglesia y claustro, llevando la Imagen de María Inmaculada y haciéndose las Cinco Visitas á María Inmaculada, y terminándose con la despedida á la Virgen en el altar de la Congregación.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

Desde el 1.º de Mayo se viene celebrando en dicha iglesia el piadoso ejercicio del Mes de María á las nueve menos cuarto de la mañana.

Todos los Sábados se hace el rezo por la noche, habiendo además presentación y coplas y salve cantadas por un coro de niñas.

El día 30, Sábado último del mes, habrá comunión general en la Misa de 9, comunión que puede servir para cumplimiento de iglesia.

Santa María de Gracia.

Todas las tardes del Mes de Mayo, ante la Adorable presencia del Señor Sacramentado, se harán los Devotos Ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en Alabanzas de Nuestra Señora.

Iglesia de San Francisco.

La Venerable Comunidad de PP. Franciscanos consagran á su Excel.ª Patrona la Purísima Concepción solemnes cultos todo el mes, honrándola con el nombre de la Reina de las Flores.

Dió principio el día 30 con el devoto ejercicio de preparación para el mes.

Todos los días á las nueve misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María.

Por las tardes se comenzará al toque de oraciones.

Los ejercicios consisten en el rezo de la Corona Seráfica, letanía cantada, variada lectura espiritual, cánticos, salve, despedida etc.; bajo la Real y Augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Las pláticas están á cargo de los RR. PP. de la Comunidad. El día 31 será la Comaración general.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puellas, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FERRETERIA.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 3 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE JOMA Y MEXICO.—Servicio del Norte.—Servicio mensual 3 Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 26. 8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana. 12:45 de la idem. 2:00 de la tarde. 0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

Día 27. 8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana. 1:45 de la idem. 0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde. 3:00 de la idem.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia: M. A. de Lorette, Rue Casimartin, 61, Paris.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid Budapest, V.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca “Dactyle” Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCE.

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

COMPANIA DE SEGUROS

“EL DIA”

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes:

Seguro sobre granos 6 por 1.000 de prima.

Id. sobre paja, 12 por 1.000 de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 por 1.000 de prima sobre granos y el 10 por 1.000 sobre paja.

Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

ALEGRÍA Solo se siente cuando el cuerpo está saludable; el VINO CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICH, DE NEW-YORK, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias medias. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, páse de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arsenal, 22.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó afección de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZULADOS; hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns: ESTACIONES, Mixto, Expreso, Mixto, ESTACIONES, Mixto, Expreso, Mixto. Rows include Cádiz, S. Agnada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. Maria, El Portal, Jerez (llegada), Jerez, El Cuervo, Lebría, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S. B.) LL.

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 12:30, y llega á la estación de Jerez á las 2:45.

Table with columns: ESTACIONES, C M, C M, ESTACIONES, C M, C M. Rows include Puerto Santa Maria, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, Sanlúcar.

LABORATORIO QUÍMICO DE A. DE LUQUE,

(Fundado el año de 1890) CALLE LARGA NÚMEROS 73, 75 Y 77.

Leche pura esterilizada de vacas.—Leche Maternizada.—Única forma de alimentar á los niños de corta edad.—Única garantía para evitar la tuberculosis y demás enfermedades contagiosas. En botellas de 1½ y 1¼ de litro.

Precios sin envase De 1½ litro 0:35 céntimos de peseta.—De 1¼ litro 0:18 idem, idem. Hay que dejar en depósito 0:50 céntimos de peseta importe del envase, que se devolverá al entregarlo vacío.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Para niñera, segunda doncella, costurera ó trabajo análogo, desea ocupación en una casa formal, una joven de quince años, que tiene su madre enferma. Darán razón, calle de Fontana, núm. 11. Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with columns: Cabezales de familias socorridas con metálico, Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas, Id. id. con bonos solamente para id. id., Id. id. con socorros provisionales, Id. id. extraordinarios, Total de familias socorridas, Que corresponde á individuos socorridos, Importe de los socorros en metálico, pesetas, Id. id. en bonos, Importe total en pesetas.

Matadero de esta ciudad.—Se sacrificados en día de ayer: Ganado vacuno, 9, con peso de 1686 0/0. Lanar 3, con peso de 61'400 0/0. De cerda, 4, con peso de 403'200 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'60.—De 2.ª idem 1'20.—Carnero el kilo, 1'02

CLARIFICANTES

para vinos blancos, tinto y vinagre; otro especial para vinos anubados. Antidoto para vinos picados. Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos. Cola de pescado al natural, mecánicamente rasada para su fácil disolución en pocas horas, 13 pesetas kilo. Cenolina instantánea, especial, para la alta temperatura de verano, en cada paquete, para un litro, el modo de hacerla en dos horas. Todo á precio muy arreglado.—Antona de Dios, 20.

KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías. Se reservan las segundas previo aviso anticipado. Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto. JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad paralis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde. CALLE HONDA NUM. 7.

“EL GUADALETE” PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA